




	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Descripción General	
Proyecto Curricular Artes Musicales Convocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial Hora Cátedra 1 plaza Bogotá, 19 de julio de 2017	
Asignaturas	Tiple requinto y Formación Auditiva I
Áreas de Conocimiento	Instrumento y Formación Auditiva
Perfil del Docente	<p>Título de pregrado en música, Licenciatura o Pedagogía en música. Preferentemente con postgrado en música.</p> <p>Experiencia docente. Experiencia como intérprete de Tiple Requinto y de asignaturas como Formación Auditiva, Gramática Musical, Entrenamiento Auditivo, Solfeo o afines.</p> <p>Experiencia docente como mínimo de (1) un año en el área. Presentar soportes.</p> <p>Experiencia profesional y en formación artística musical como intérprete, como mínimo de (2) dos años, comprobada mediante soportes como tallerista (programas de mano, certificaciones, constancias, actas).</p> <p>Productividad Académica:</p> <p>Presentar documentos que soporten la productividad académica y artística (certificaciones laborales, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, discos), de los últimos 5 (cinco) años.</p> <p>NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo con los soportes que se anexen a las mismas.</p> <p>Prueba de desempeño para el área de instrumento (requinto):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 35 minutos cada una: la primera presentar una audición con repertorio tradicional y popular, la segunda parte a realizar dos clases: una de tiple requinto con uno de los estudiantes del Programa Curricular y una clase de formación auditiva con estudiantes del Proyecto Curricular. • En la audición los aspirantes deberán presentar una obra del repertorio para tiple requinto de libre elección. Cada uno de los aspirantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere. • La clase de tiple requinto (15 minutos) estará dirigida a estudiantes del área

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

	<p>de diversos niveles de desarrollo instrumental y con repertorios variados tanto populares (campesinos o urbanos) como académicos (antiguos, clásicos o contemporáneos) de diversos géneros.</p> <p>Prueba de desempeño para el área de Formación Auditiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los aspirantes presentarán una prueba con una duración aproximada de 20 minutos consistente en realizar una clase con contenidos para el desarrollo de la audición y la lectoescritura musical centrándose en contenidos melódicos y armónicos concernientes a: (1) tonalidad diatónica, y figuraciones melódicas cromáticas y (2) modos pentatónicos. • La entrevista se realiza para conocer mejor a cada uno de los aspirantes. Cada aspirante deberá presentarse a una entrevista de 5 minutos aproximadamente.
Disponibilidad de Tiempo	12 Horas Semanales: 6 horas para Formación Auditiva Horario a convenir
Fecha del Concurso	Publicación: 24 y 25 de julio de 2017. Recepción de documentos: Del lunes 24 al jueves 27 de julio de 2017. Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día viernes 28 de julio de 2017. Publicación de resultados: 1 de Agosto de 2017
Documentos que debe anexar	Hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.
Fecha y lugar de recepción de documentos	Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales. Horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR- 003-FR-003	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJE
HOJA DE VIDA (50%)	Formación académica (Título de pregrado y posgrado)	10%
	Experiencia docente y profesional	30%
	Productividad Académica y Artística	10%
PRUEBA DE DESEMPEÑO		20%
ENTREVISTA		30%
TOTAL		100%

Nota 1: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 80 puntos.

Nota 2: La vinculación del docente se requiere para el período académico 2017-3. En caso de continuar la necesidad para el período académico siguiente podrá contratarse nuevamente.

Original Firmado

WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA

Presidente Consejo Curricular

Facultad de Artes ASAB